



## 1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA), es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales vinculadas al tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores. En el PTLA tienen presencia y realizan sus actividades fiscalizadoras el Servicio Nacional de Aduanas (SNA), el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Servicio de Salud de Valparaíso (SSRV); además, en dicho lugar se ubican los principales agentes vinculados al desarrollo de las operaciones (agencias de aduanas y empresas de transporte). Con una superficie de 24,5 Ha, ubicado en el sector de El Sauce, en la comuna de Los Andes, el PTLA es un recinto portuario con capacidad para prestar la totalidad de los servicios públicos y privados relacionados con el transporte, almacenamiento de carga, control aduanero, fito y zoo sanitario de los productos que ingresan y salen del país, a través del paso fronterizo que comunica vía terrestre, a Chile con Argentina y el resto del MERCOSUR.

Este puerto seco facilita el transporte de carga internacional que va hacia los países del Atlántico y los productos que ingresan directamente a los puertos de Valparaíso y San Antonio. De esta forma, el PTLA se transforma, junto a las autopistas concesionadas Ruta 57-Ch y 60-Ch, en parte de la columna vertebral del corredor bioceánico de la Región de Valparaíso.

## 2. ANTECEDENTES GENERALES

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| Organismo Público Mandante      | Dirección Nacional de Aduanas.                         |
| Organismo Público Ejecutor      | Ministerio de Obras Públicas.                          |
| Publicación en Diario Oficial   | 23-02-2005.  |
| Inicio de la Concesión          | 23-02-2005. Término de la Concesión: 22-02-2025.       |
| Plazo de la Concesión           | 240 meses, desde el inicio de la Concesión.            |
| Sociedad Concesionaria          | Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A. |
| Presupuesto Oficial             | UF 390.562.-   |
| Puesta en Servicio Provisoria   | 09-12-2006.  |
| Puesta en Servicio Definitiva   | 30-11-2007.  |
| Decreto de Adjudicación         | D.S. MOP N°1163 del 30-11-2004.                        |
| Inspector Fiscal de Explotación | Srta. Evelyn Herrera Martínez, Ingeniero de Ejecución. |
| Asesoría de Explotación         | INGELOG Consultores de Ingeniería y Sistemas S.A.      |



## CAPACIDADES PUERTO TERRESTRE LOS ANDES



| CAPACIDADES (Plazas para Camiones). |     |
|-------------------------------------|-----|
| Plazas de Aparcamiento              | 498 |
| Plazas para Cargas Peligrosas       | 13  |
| Plazas Recinto Depósito Aduanero    | 68  |
| Plazas de Pre-Andén                 | 48  |



PUERTO TERRESTRE LOS ANDES  
GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS JOSÉ ALEJANDRO BERNALES  
FEBRERO DE 2019

3. PRINCIPALES RECINTOS DEL PTLA

| ZONA PRIVADA  | DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE MINIMA y/o CAPACIDAD (m <sup>2</sup> )  |
|---|---|
| Edificio Comercial  | Cuenta con 50 oficinas, servicios financieros, servicios de comunicación, servicios de alimentación, baños públicos, estacionamientos y otros, distribuidos en más de 7.000 m <sup>2</sup> .                              |
| Área de Almacén (RDA)   | Cuenta con una bodega de más de 1.500 m <sup>2</sup> y estacionamientos para 65 camiones distribuidos en 20.000 m <sup>2</sup> .  |
| OTROS   | DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE MINIMA y/o CAPACIDAD (m <sup>2</sup> )  |
| Acceso vial al Puerto Terrestre Los Andes                                     | Compuesto por una estructura desnivelada. Obras de iluminación, demarcación, señalética, saneamiento y vialidad asociada al ingreso y salida desde la Ruta 57-Ch, con una superficie aproximada de 9.715 m <sup>2</sup> . |
| Edificio Administrativo   | Con oficinas para el MOP, SNA, SAG, SSRV, Agencias de Aduana, Agencias de Transportistas y Courier.   |
| Zona de Estacionamientos  | Capacidad para 300 vehículos.   |
| ZONA PRIMARIA   | DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE MINIMA y/o CAPACIDAD (m <sup>2</sup> )  |
| Edificio de Andenes   | Con instalaciones para SAG, SNA, SSRV y Sociedad Concesionaria, superficie de 3.315 m <sup>2</sup> .  |
| Zona de Andenes   | 2 andenes dinámicos para granel - 7 andenes para carga lateral - 13 andenes para carga posterior.   |
| Edificio Cargas Peligrosas  | Superficie de 418 m <sup>2</sup> . Oficinas y archivos, bodega de control de muestra, baños limpio y sucio.   |
| Zona Andenes Carga Peligrosa  | 2 andenes de inspección y 13 pre – andenes de inspección.   |
| Servicios Higiénicos y Duchas   | 2 instalaciones de 146 m <sup>2</sup> .   |
| Área de Parqueo   | Para 567 camiones.  |
| Control de Acceso y Salida del Recinto, de 72 m <sup>2</sup> aproximadamente. | Cuenta con 6 cabinas de control, 2 vías de ingreso y 2 de salida, incluye balanzas de pesaje automático en cada sentido.  |

4. TARIFAS

| ANDENES Y PARQUEADERO  | TARIFA AUTORIZADA   |
|--|---|
| Acceso al recinto (TAR)  | \$ 0  |
| Uso del parqueadero más de 24h (TVP)                             | \$ 900 cada 15 minutos (Tarifa reajustada a partir del 15-01-19).   |
| Sobretiempo de uso de andenes (TVA)                              | \$ 2.850 cada 30 minutos. (Tarifa reajustada a partir del 22-01-19).  |
| SERVICIOS BÁSICOS COMERCIALES                                    | TARIFA AUTORIZADA   |
| Servicio de Estacionamiento para Público en General              | \$330 primeros 20 minutos; \$330 por minutos adicionales de 1 a 20 minutos. \$28.675 por arriendo mensual.                            |
| Arriendo de Oficinas   | 0,5 UF/m <sup>2</sup> mensual.  |
| Área Servicio de Comunicaciones                                  | 0,5 UF/m <sup>2</sup> mensual.  |
| Servicio de Estiba y Desestiba (única tarifa regulada por Bases) | \$140.000. Tarifa reajustada a partir del 15-01-19. US \$250 servicio voluntario.   |
| Servicio de Almacenamiento de carga                              | Depende de Toneladas por día de permanencia en carga fraccionada y automotor y de Unidad por día de permanencia en carga contenedora. |



5. FLUJOS DE CAMIONES INGRESADOS AL PTLA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN AÑOS 2013 AL 2019

| AÑO  | ENE    | FEB    | MAR    | ABR    | MAY    | JUN    | JUL    | AGO    | SEP    | OCT    | NOV    | DIC    |
|------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 2013 | 11.795 | 9.688  | 12.189 | 12.051 | 9.968  | 10.499 | 11.650 | 10.774 | 10.179 | 11.422 | 9.196  | 9.850  |
| 2014 | 9.714  | 8.624  | 9.864  | 9.360  | 9.696  | 9.186  | 9.862  | 9.862  | 8.767  | 11.237 | 11.154 | 11.729 |
| 2015 | 11.662 | 11.492 | 13.344 | 12.707 | 10.844 | 12.308 | 10.488 | 9.225  | 12.013 | 12.035 | 11.748 | 10.374 |
| 2016 | 10.780 | 11.338 | 12.820 | 11.700 | 12.633 | 8.154  | 10.147 | 14.414 | 13.367 | 11.705 | 11.586 | 12.800 |
| 2017 | 12.877 | 11.657 | 13.263 | 11.280 | 11.264 | 11.430 | 11.766 | 12.636 | 11.745 | 12.248 | 11.924 | 11.864 |
| 2018 | 12.263 | 10.776 | 12.579 | 12.668 | 11.718 | 11.240 | 10.804 | 12.425 | 9.744  | 12.683 | 10.981 | 11.190 |
| 2019 | 11.745 | 10.899 |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |

Fuente: Informe Mensual Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A., validado por la Inspección Fiscal.

6. TIEMPOS DE PERMANENCIA.

La totalidad de camiones ingresados al PTLA en el mes de febrero de 2019 es de 10.899 (sin considerar los camiones que ingresan sólo para retiro de carga al almacén, 235 en total), de los cuales 219 permanecen dentro del recinto hasta el mes siguiente y 2.102 fueron sometidos a inspección.

Durante el mes informado, el 40,27% (4.389) de los camiones que entraron al Puerto abandonaron el recinto dentro de las 5 primeras horas desde su ingreso, de los cuales el 48,85% (2.144 camiones) corresponde a vehículos con mercancías de exportación. Por otra parte, un 5,05% (550 camiones) abandonaron el recinto después de las 48 horas. Del análisis de permanencia, un 14,40% de los camiones que entran a la Zona Primaria del Puerto (1.569) permanecen por más de 24 horas en su interior. Para el mes en análisis, se obtiene un tiempo promedio de 14 horas y 58 minutos de estadía de los camiones que ingresan al recinto portuario, mejorando el tiempo de servicio promedio de permanencia en el PTLA en un 11,9%, respecto al mes anterior, enero de 2019, que fue de 16 horas y 56 minutos. Por otro lado, el tiempo promedio del mes informado es levemente mayor al registrado en febrero del 2018, que fue de 14 horas y 22 minutos.

7. TIEMPO PROMEDIO DE INSPECCIÓN POR PARTE DE LOS SERVICIOS FISCALIZADORES, ARTÍCULO 1.10.14

La metodología de medición del tiempo promedio de inspección de los servicios fiscalizadores (TPIS), se establece en el artículo 1.10.14 de las Bases de Licitación. Para el mes informado, el TPIS promedio es de 57,25 minutos, siendo necesaria por tanto la disposición de 9 andenes, valor inferior al número total de andenes disponibles, que es de 21 unidades.

| TIEMPO PROMEDIO DE INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS FISCALIZADORES (TPIS)<br>FEBRERO DE 2019 |              |
|---|--------------|
| Tipo de Camiones  | Minutos      |
| Con estiba trasera  | 57           |
| Con estiba lateral  | 65           |
| Con graneles en el andén dinámico   | 36           |
| Con carga peligrosa   | 53           |
| <b>Tiempo promedio de inspección de los servicios fiscalizadores TPIS</b>               | <b>57,25</b> |

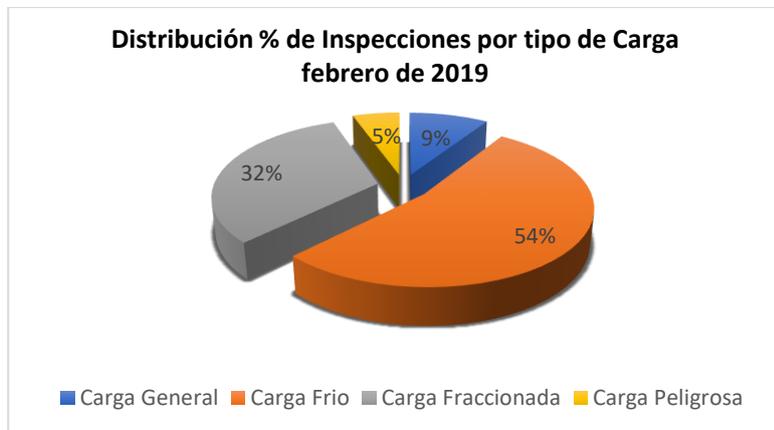


## 8. OCUPACIÓN DE PARQUEADERO

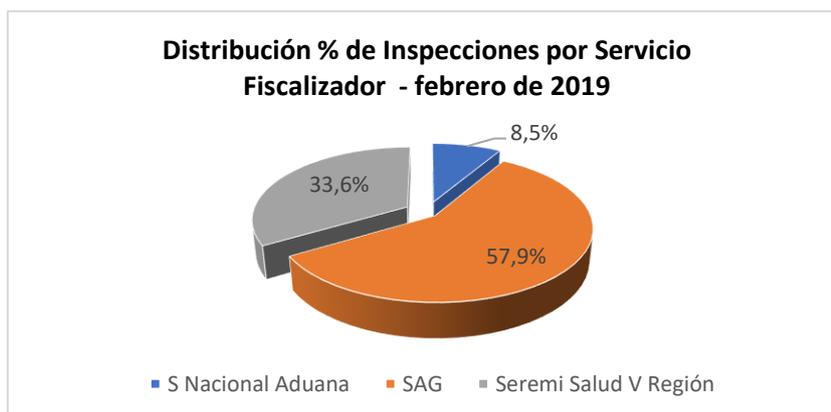
El índice de ocupación del aparcamiento de camiones durante el mes informado fue de un 48,07%, sobre el total de 570 plazas disponibles, alcanzando un máximo de 545 unidades el día 04-02-2019 a las 12 horas y no hubo días de ocupación de la totalidad de las plazas.

## 9. INSPECCIONES POR TIPO DE CARGA Y POR SERVICIO FISCALIZADOR

Como ya se indicó, durante febrero de 2019 se realizaron un total de 2.102 inspecciones por tipo de carga, que representan un 19,29% del total de camiones ingresados. De las inspecciones realizadas, un 9,1% es carga tipo granel; 53,4% carga fría; 32,0% carga fraccionada y 5,4% carga peligrosa.



Las inspecciones realizadas por servicio fiscalizador para el presente periodo fueron 3.064, lo que corresponde a un 8,15% menos que en el mes anterior. Estas inspecciones se pueden desglosar en: 57,9% para SAG, 33,6% para la SEREMI de Salud V Región y un 8,5% para el Servicio Nacional de Aduanas.



## 10. MEDIO AMBIENTE

Las principales actividades de este tipo ejecutadas por la Sociedad Concesionaria son retiro de residuos no peligrosos, barrera sanitaria, y mediciones de parámetros ambientales, entre otras. Durante el mes de febrero de 2019, no se registraron contingencias ambientales que declarar.